UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

ENMIENDA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA SEDE CENTRAL DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES. COMPRA MENOR UTEPDA-DAF-CM-2022-0007.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las 09:38 a.m., se reúne el Gerente Administrativo y Financiero, ***Lic. Ramón Paulino*** *y el Encargado de Compras y Contrataciones,* ***Lic. Luis Vásquez****, en el Salón de Reuniones de la Institución, ubicado en la Ave. Rómulo Betancourt, No. 639, El Renacimiento, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para conocer, decidir y aprobar la Enmienda que modifica las Especificaciones Técnicas del proceso para la* ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA SEDE CENTRAL DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES". COMPRA MENOR UTEPDA-DAF-CM-2022-0007.***

El único punto de la agenda de esta reunión es conocer de la ENMIENDA para la modificación a las Especificaciones Técnicas del proceso para la ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA SEDE CENTRAL DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES". COMPRA MENOR UTEPDA-DAF-CM-2022-0007.***

VISTA: *La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones.*

VISTO: *El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado.*

VISTO*: Las Especificaciones Técnicas del proceso de Compra Menor,* ***No. UTEPDA-DAF-CM-2022-0007.***

VISTO: *El cronograma de Actividades del proceso para la* ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES Y SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA SEDE CENTRAL DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES". COMPRA MENOR UTEPDA-DAF-CM-2022-0007.***

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad con el Cronograma de las Especificaciones Técnicas del proceso por Compra Menor, No. UTEPDA-DAF-CM-2022-0007, la Gerencia Administrativa y Financiera y la Unidad Operativa de Compras, tienen plazo hasta el día diecinueve (19) de abril del 2022, hasta la 01:00 p.m., para emitir las respuestas o realizar las enmiendas a las Específicas Técnicas del proceso en cuestión.*

CONSIDERANDO: *Que es interés de la* ***UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL*** *realizar todas las Compras y Contrataciones, con las más amplias transparencias, y en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la referida Ley No. 340-06 y sus modificaciones, así como su Reglamento de Aplicación adoptado mediante Decreto No. 543-12.*

Para garantizar el cumplimiento de las entregas a tiempo, de los bienes objeto del presente proceso, la Gerencia Administrativa y Financiera de la UTEPDA agrega a la presente enmienda el numeral 12, al inciso 1.7 Documentación mínima para presentar, de las especificaciones técnicas del proceso, para que se lea como sigue:

12. *Carta compromiso firmada y sellada por una persona dentro de la empresa con calidad para hacerlo según su registro mercantil, donde el oferente garantice la disponibilidad de entrega inmediata dentro de las 24 horas después de notificada la adjudicación, no subsanable, debidamente notarizada y legalizada por la Procuraduría General de la República. Debe ser emitido con fecha posterior a la publicación del proceso del que se trata.*

Por medio de la presente enmienda se agrega el numeral 13, al artículo 1.7 Documentación mínima para presentar, de las especificaciones técnicas del proceso, para que se lea como sigue:

13. *Formulario de entrega de muestra y muestra de todos los ítems que componen el lote. Debiendo ser entregado en condición no subsanable, en la Sede Central de la UTEPDA dentro del plazo para presentar ofertas.*

Para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre las personas que pueden y las que no pueden contratar con el Estado, por medio de la presente enmienda, se MODIFICA, el numeral 9, del Articulo 1.7, para que en lo adelante se lea como sigue: Formulario oficial de Declaración Jurada para personas físicas y jurídicas, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, donde el oferente manifieste no encontrarse en ningunas de las situaciones de exclusión

enumeradas en el Artículo No. 14 de la Ley No. 340-06, y que está al día en el pago de sus obligaciones laborales y fiscales, notarizado por Notario Público y legalizado en la Procuraduría General de la República (No Subsanable). Debe ser emitida con fecha posterior a la de la publicación de este proceso.

Por medio de la presente enmienda se eliminan ítems y se agregan nuevos ítems, los mismos pueden ser evidenciados a través de la modificación hecha en el portal transaccional administrado por el órgano rector.

Nota: los oferentes que presenten ofertas a través del Portal Transaccional deberán enviar los documentos y legalizados en la Procuraduría General de la República en original en físico a la Entidad Contratante a la dirección especificada en la ficha técnica, y dentro del plazo para presentación de oferta, en condición no subsanable, a los fines de verificación su fiel cumplimiento.

La Gerencia Administrativa y Financiera y el Departamento de Compras y Contrataciones, hacen constar que todos los demás componentes de las Especificaciones Técnicas del proceso, permanecerán invariables, y mantendrá su validez juntamente con la presente Enmienda, la cual forma parte íntegra del presente proceso, en el entendido de que esta última constituye una modificación parcial y complementaria de las Especificaciones, y que ambos (Especificaciones Técnicas, y la Enmienda) constituyen un único documento, complementarios e indivisibles jurídicamente vinculantes entre sí.

Concluida la lectura de esta acta se dio por concluida la sesión, del día y la fecha más arriba indicada en fe de lo cual se levanta la presenta Acta, que firman los presentes, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL
UTEPDA
ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Santo Domingo, R.D.

UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL
UTEPDA
COMPRAS Y CONTRATACIONES
Santo Domingo, R.D.

Ramón Antonio Paulino
Gerente Administrativo y Financiero

Luis Miguel Vasquez
Encargado Departamento de Compras